

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nájiz. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50 »  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 3 de Enero de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.921

DESDE LOS CAMPOS

## EL AUMENTO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

Han producido un gran revuelo, entre la clase labradora, los proyectados aumentos en la contribución territorial, que en forma de recargo figuran en los presupuestos sometidos á las Cortes.

Una de tantas cosas que faltan en España por hacer, es una sólida y seria política financiera del Estado; el estudio de la capacidad contributiva del país está por hacer, aunque salta a la vista la imposibilidad de que resista alzaz extremadas ni bruscos recargos que desequilibrarían el engranaje de la riqueza española contribuyente.

Las cargas impositivas que pesan sobre la propiedad rústica inmueble son ya harto gravosas para que se añada un nuevo recargo; nuestra producción agrícola no podría soportar este nuevo tirón de asfixia, atravesando la crisis ruinoso del actual desconcierto económico y débiles sus fuerzas, no vigorizadas aún por la ayuda de unos cultivos modernizados y científicos.

Diferentes veces se han hecho eco estas columnas del clamor de ahogo, el estado, no ya de inquietud, sino francamente ruinoso, que iba cundiendo entre la clase labradora; se trataba entonces del rasero tiránico que echaban las tasas principalmente sobre la producción cerealista, y que iban estrechando cada vez el apremio de la imposibilidad de resistirlas; y si esto motiva el peligro de una restricción peligrosa en el producir, cansados ya de encontrar el eco del vacío a la insistencia de razonamientos y lamentaciones, la gravedad y la injusticia suben de punto al tratar de mermar aún más, coactivamente, el rendimiento de la productividad agraria.

De todos los valores que suman la renta nacional, el que menos ha notado el ambiente de ganancias ha sido el agricultor; los industriales, los comerciantes, los navieros, los metalúrgicos han sabido aprovechar favorables coyunturas que les han permitido, en muchos casos, saldarse con pléthora de ganancias crecidísimas; seguramente que no podrá señalarse el caso, sino muy excepcional, de que el propietario rústico se haya enriquecido en tan cuantiosa medida.

Antes al contrario, sobre el suelo han venido a incidir, por la natural difusión económica, las elevaciones y carestía de la vida, ya que la mayoría de los productores españoles son labradores o están ligados estrechamente con la prosperidad o decadencia de la Agricultura patria; una carga más sobre la tierra colmará la medida de agarramiento a que viven sometidos los que trabajan y fecundan la tierra con su actividad y sus riesgos.

Dar una vuelta más al tornillo de la contribución territorial, por lo que afecta al suelo agrícola, tiene más de arbitrista que de financiero, y hace muy posible la repetición del cuento de la gallina de los huevos de oro; creemos que no es ese el camino recto; antes al contrario, al cultivador y modesto colono trae perjuicios evidentes: encarecer la producción, forzar un alza de los costes y agotar las reservas económicas y de paciencia de los labradores.

Si se hubieran creados nuevos impuestos, si se hubieran forzado los existentes sobre bases de alzados beneficios, si hubiera dado sus frutos ya, hoy prematuros, la equidad que supone el catastro, si se agotaran todos los medios financieros, sería ocasión de pensar, no en el establecimiento, sino en la conveniencia y derivaciones de un recargo en la contribución territorial; hoy, a más de injusto, es notoriamente irreflexivo.

Bien es verdad que los gastos públicos crecen de una manera rápida; las necesidades de una mayor eficacia de los servicios del Estado, en intervención creciente, son progresivamente costosas; justificadamente o no, hay que exigir al contribuyente copiosos sacrificios; pero no tanto que éstos sean tan abrumadores que aplasten o imposibiliten la riqueza, cegando las fuentes de producción, tan seriamente amenazada como la agrícola en la obra financiera del ministro de Hacienda.

Justísimas son, pues, las protestas que se manifiestan su opinión las entidades y representantes de la clase agrícola; no defienden sólo el pe-

queño círculo de sus particulares intereses; además de comprenderse que soporta la Agricultura la prosperidad nacional, de ella viven la mayoría de los españoles, y ya está harto tundida y desangrada con las anormalidades mundiales.

Si el Estado no ha acudido en auxilio del agricultor, fomentando y facilitando su impulsión con aflicciones y cooperaciones, como lo ha hecho con otras ramas de la actividad nacional, el trastorno se agudiza y se hace más intenso el malvivir del que fructifica la tierra, constituyendo la célula vital del organismo económico de España.

Un labrador.

## Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: De Madrid para Algeciras, donde pasará una corta temporada, el diputado a Cortes por Seguros y Subsecretario de Instrucción pública, D. Eloy Bullón.

—Para Madrid y Valencia, el general don Alvaro Gil y señora.

—Han llegado: De Madrid, el propietario D. Alberto Losada.

—De Ciudad Rodrigo, los señores Gallo (D. Nicanor), y Mirueña.

—De Béjar, D. Francisco Muñoz y don Mateo Rodríguez.

Fallecimientos.

Cristianamente entregó ayer su alma a Dios, a los ochenta y ocho años de edad, la bondadosa señora D.<sup>a</sup> Josefina Blanco Iglesias, que contaba con merecidos respetos entre sus amistades.

A su hija, D.<sup>a</sup> Cecilia Martín; hijo político, nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, D. Lorenzo Argüeso, nietos y demás estimados parientes, participamos nuestro más sentido pésame.

—A la avanzada edad de setenta y cuatro años ha fallecido en esta ciudad la señora D.<sup>a</sup> Modesta Vega Sánchez, viuda de Zapata, empleado de Correos que fué de esta capital.

A sus hijos, D.<sup>a</sup> Josefa, D. Matias y doña Camila; hija política, D.<sup>a</sup> Clara Rebollo y demás estimada familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

Una boda.

En la Colegiata de Medina del Campo se ha celebrado el matrimonial enlace de la distinguida Srta. Rosario Mezquita, hermana del catedrático de esta Facultad de Medicina Sr. Mezquita Moreno (D. Daniel), con el industrial don Indalecio Moreno.

Fueron apadrinados por D.<sup>a</sup> Benita Moreno y D. Félix Mezquita.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, ha salido para Asturias, donde fijará su residencia.

Enfermos.

Don Carlos Navarro, tiene enferma ligeramente a su esposa.

—El comerciante de esta plaza D. Demetrio Gómez García, ha experimentado retroceso en la dolencia que viene padeciendo.

—Se encuentra restablecida completamente la señora de D. Enrique M. Berrocal.

De días.

Mañana es el santo de la distinguida señora D.<sup>a</sup> Aquilina Rodríguez de García.

Varias.

Regresaron de Peñaranda D.<sup>a</sup> Purificación Montero, viuda de Castillo y su hija Elvira.

EN EL PALACIO DE LA SALINA

## La obra económica de nuestra Diputación provincial

Inauguración del período de sesiones.—Palabras del gobernador civil, señor Dacosta, y el Sr. Estella.

Presidida por el gobernador civil de la provincia, ayer se reunió el pleno de la Diputación provincial, celebrando la sesión inaugural del segundo período semestral de ejercicio de 1919.

Durante él se debatirá la obra económica para 1920, y su discusión será importantísima, toda vez que el presupuesto para el inmediato ejercicio necesariamente con relación a todos los anteriores, habrá de llevar un notable aumento en su capítulo de gastos, si es que los señores diputados quieren atender las justas demandas que tienen formuladas los funcionarios de la Diputación provincial pidiendo elevación de los sueldos, presión esta que con justicia no podrán denegar, cuando todas las corporaciones de carácter oficial y lo mismo las particulares, las han satisfecho, en atención a la carestía que la vida ha experimentado, siendo imposible hoy cumplir las más perentorias necesidades de los sueldos, aminorando la cantidad presupuestada para caminos provinciales, hasta dejarla restringida a una insignificante cifra y aumentando sólo unas décimas el contingente.

De todos modos, consideramos que estas cuestiones son harto áridas y complejas, y que a la postre la Diputación atenderá las nobles aspiraciones de sus empleados.

Y ya que tratamos a la ligera esta cuestión, nos vamos a permitir exte-

†  
LA SEÑORA  
**D.<sup>a</sup> MODESTA VEGA SANCHEZ**  
Viuda de Zapata (cartero que fué de esta ciudad)  
**ha fallecido el día 2 de Enero de 1920**  
a los setenta y cuatro años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D.<sup>a</sup> Josefa, D. Matias (dependiente de la droguería del Corrallo), y Camila Zapata Vega; hija política, D.<sup>a</sup> Clara Rebollo; hermano, D. Antonio; hermanas políticas, nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos letengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 3, a las cuatro de la tarde.  
Casa mortuoria: Corrales de Monroy, 13.—No se reparten esquelas.

## Quisicosas.

El presidente del Club Chicuelo, círculo taurino inaugurado recientemente, hizo constar que no sólo se trataba de una sociedad de amigos de la fiesta de toros, sino que el Club cuidaría muy bien de crear una biblioteca y de procurar que sus socios a la vez que hacían vida de casino y tendían culto a la fiesta taurina, adquiriesen un fácil medio de cultura con la lectura de revistas y libros y con tal cual conferencia instructiva.

Eso es hablar con gran tino. Y sin paradoja, creo, que ahora debe el Ateneo salmantino, responder a esa fineza cultural, dando enseguida de toros una corrida que nos quite la cabeza.

Según noticias de prensa, en uno de los grandes hoteles de París si sirvieron el día de Nochebuena 4.000 cenas, y al módico precio de 200 francos el cubierto.

Costando tanta peseta, no habría, es cosa probada, merluza a la vinagreta, ni chuleta empanada (que en banquetes, son receta aquí ya reglamentada).

En un templo de la capital entró noches pasadas, cuando la solemnidad religiosa era mayor, un frescales, que a voz en grito dijo, en medio del asombro y de la protesta de los fieles, y confundiendo sin duda de lugar: «Pido la palabra».

Un fresco. Valiente tropa. ¿Y eso la protesta labra? ¡Con que pidió la palabra! Mira no fuera una copa.

Y siguen los artículos de comer, beber y arder alcanzando precios completamente aviatorios.

Dándolas de potentado mandé por lomo y ¡horror! A poco si el deslomado no resulta un servidor.

Y siguen las acreditadas colas a las puertas de los estancos de la localidad.

Y hay gente tan calmosa y tan sencilla que toda ocupación urgente inmolaba, y prefería dos horas hacer cola antes de que le falte la collita.

riorizar un consejo, respecto a la manera o política que se debe seguir en la aplicación de los aumentos, a fin de que resulten equitativos.

Creemos que la orientación que deben seguir los señores diputados es la de a menor sueldo, mayor aumento, no sea cosa que caigan en el absurdo que cometió el Estado con sus funcionarios, que realizó el contrasentido de aumentar a los jefes de administración, que antes de la modificación de las plantillas, tenían el haber de 4.000 pesetas, 2.000 pesetas, y en cambio a los oficiales quintos, que disfrutaban el sueldo de 1.500, sólo les aumentó 500 en un principio, siendo necesario, para que tamaña injusticia no quedara consagrada por mucho tiempo, que aquellos modestos empleados entablasen el pertinente recurso.

Concluida esta digresión, y contra-

## ¡Salamanca despierta...!

¡Albricias, salmantinos, la escritura de los cuarteles se ha firmado ya! ¡No leisteis, en la reseña de EL ADELANTO, que el 31 de Diciembre de 1919 sería señalado, en los salmantinos fastos, como día cumbre de las aspiraciones patrias?

¡No os enterásteis del telegrama de nuestro diputado a Cortes al Alcalde, doliéndose en el alma de no poder asistir a la firma, como era su propósito, por la necesidad de mejor servir en Madrid a Salamanca en aquel día?

¡No visteis, en las caras de los patriotas de la Comisión de Cuarteles, rebosar el gozo después de la firma?

¡No oísteis al senador Don Jesús Sánchez brindar por la mayor satisfacción de su vida pública, por el honor de firmar la escritura?

¡No visteis volar el auto del Prelado, de Valladolid a Salamanca, para que no faltara el honorable testimonio episcopal en el histórico documento?

¡No os ensanchó el alma aquel noble orgullo hispano con que el general, Don Enrique Baños, pasara por la Plaza y el Palacio del Concejo su representación ministerial en ese gran día de Salamanca?

¡No gozásteis de la intensísima emoción de aquel religioso, de aquel santo silencio, con que se oyó la lectura notarial por obispos y generales, padres de la patria y municipios, ilustres damas y caballeros, industriales y mercaderes, nobles arnuñeses y charros del campo salamanquino?

¡No lo visteis en aquella artística mancha de color, tan española como el pincel de Sorolla la ideara, apretujándose, en santo amor patrio, por los rincones del saloncito notarial para no perder ni una sola sílaba de las escrituras de nuestra prosperidad!

¡Ah! Pues si no oísteis y visteis; si aún no sois fieles de este santo culto al salmantinismo, arrojárlaros ante sus altares, que España y Salamanca ya lo han menester.

¡Salamanca, aún es tiempo; retorna de nuevo a los caminos de tus siglos de oro, que tras los buenos hijos todos te seguirán!

FIESTA EN LA VEGA

VIDA TEATRAL

## Distribución de premios

El patronato de la piadosa fundación de Rodríguez Fabrés ha tenido la atención de invitarnos a la distribución de premios a los niños asilados, que se verificará el día 4 de los corrientes, a las tres de la tarde, en los locales de la Vega.

He aquí el programa de dicho acto:

- 1.º Sinfonía, para piano y armónium.
- 2.º «El pesebre», poesía declamada por el niño Manuel Rodríguez.
- 3.º Barcarola, coro a tres voces, con acompañamiento de armonium, ejecutado por el coro del Asilo.
- 4.º Distribución de premios especiales y de primera clase.
- 5.º «La paz», coro a tres voces, con acompañamiento de armonium, por los niños de la Vega.
- 6.º «Cara al cielo», diálogo, por los niños Santiago Gil y Anibal Serapio.
- 7.º Distribución de premios de segunda clase.
- 8.º «El reino de Cristo», poesía, declamada por el niño Fernando Gil.
- 9.º Distribución de premios de tercera clase.
- 10.º «Himno a Valencia», por el coro del Asilo.

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

yéndonos a reseñar la sesión inaugural, diremos que asistieron los diputados Sres. Estella, Cuesta, Cobos, Diez Ambrosio, Marcos Martín, Iscar, Muñoz Rodríguez, Campos, Gallo, Sánchez García y Mirueña.

El diputado secretario Sr. Cuesta, leyó el acta de la última sesión del período semestral último que fué aprobada.

A continuación, el gobernador civil, Sr. Dacosta Or. ega, dijo:

Señores diputados: al ocupar por primera vez este sitio, es mi deber dirigir un afectuoso saludo a esta noble provincia y expresar mi admiración a esta ciudad, una de las más gloriosas de España.

Hecho esto, no tengo ya necesidad de decir más, toda vez que tengo conocimiento exacto de la honrada administración que haceis de los intereses de la provincia.

El Sr. Dacosta se pone a disposición de la Diputación, ofreciendo cooperar a la prosperidad de los intereses que por ministerio de la ley le están confiados, y el mismo ofrecimiento dirige a los señores diputados, lo mismo en la órbita oficial que en la particular.

En nombre de S. M., declara abierto el actual período semestral.

El Sr. Estella, como presidente de la Diputación, en nombre de la misma, se levanta para recoger el saludo que le ha dirigido la autoridad gubernativa y cuantas manifestaciones ha expuesto en beneficio de los intereses provinciales.

Elocuentemente les contesta y acto seguido abandona el gobernador civil el palacio de la Diputación, acompañado de los diputados señores Rodríguez y Cuesta.

Se acuerda que las sesiones sean quince, dando principio el día 7, a las tres de la tarde, y acto seguido se levanta la sesión.

ciones geniales de los literatos-cumbres de las letras contemporáneas, Maeterlinck y D'Annunzio; las obras maestras, incorporadas al repertorio eterno de la literatura de todos los siglos, Juan Gabriel Boschman y Macbeth, y las clásicas del anti-no y actual teatro español de Calderón y Tirso, Benavente y Galdós; todo ello hace que la campaña artística que dentro de pocos días se abrirá en Bretón, se inicie bajo los mejores auspicios de ser una de las más señaladas y plausibles, por su finalidad estética y pulcra de verdadero arte.

## Notas universitarias.

Censo electoral.

Ayer quedó expuesta la lista de electores del claustro universitario de Salamanca.

Son dichos electores 134, y ofrece como novedad la de figurar en él las cuatro señoras directoras de las Normales de este distrito universitario, o sean las de Salamanca, Zamora, Cáceres y Avila.

Provisión de decanatos y vice-rectorías.

En la Gaceta de ayer se inserta la anunciada Real orden de Instrucción pública, en la cual se dispone que las propuestas en ternas que se formulan para proveer los decanatos de Facultades se harán, de aquí en adelante, por los respectivos claustros al rectorado de la Universidad correspondiente, a fin de que éste la remita al ministerio.

Asimismo, para la provisión de las plazas de vice-rector que vacuen en lo sucesivo, elevarán los claustros universitarios al ministerio propuestas unipersonales.

LA VIDA POLITICA

## ¿Se planteará la crisis grande?

Los «técnicos».—Las Juntas de Defensa.

Es un hecho descontado que, una vez legalizada la situación económica, se planteará enseguida la crisis grande. ¿Qué quiere decir esto de la crisis grande?

Los que presumen de bien informados aseguran que la crisis grande se resolverá constituyéndose un Gobierno para resolver tres problemas: el de las Juntas militares de Defensa, el del sindicalismo y el de obras públicas. El lema de ese Gobierno será: Trabajo, disciplina y orden. ¿Y qué elementos va a formar? ¿Con qué hombres lo constituirán? ¿Qué partidos políticos representará, que fuerzas le apoyarán? Serán los hombres de ese Gobierno especialistas: serán técnicos, técnicos de la cátedra, de la sociología, de la economía... Si el régimen realiza esta suprema tentativa, éste será el último y más desastroso fracaso del régimen.

Los Gobiernos de incompetentes, de mediocres, de mal preparados, constituyen el mayor azote de los pueblos. ¿No son estos Gobiernos los que nos han traído a la tristísima, a la desesperada situación actual? Pero un Gobierno de especialistas, de técnicos, será peor.

¿Dónde se ha visto un Gobierno semejante? Y no es que los especialistas, que los técnicos, que los hombres de ciencia, que los filósofos, que los sabios no tengan o deban tener un influjo decisivo en el gobierno de los pueblos. Son necesarios, son imprescindibles. Sin ellos, ¿qué sería de la Humanidad? ¿No son ellos, sus sistemas, sus descubrimientos, sus doctrinas, su labor mental, el influjo de su labor lo que imprime los rumbos y señala las orientaciones que siguen las sociedades?

¿Pero basta reunir a unos cuantos técnicos, a unos cuantos especialistas, a unos cuantos sabios, si se quiere, para constituir un buen Gobierno? Entre un sabio muy sabio, verdaderamente sabio, y un estadista, ¿no puede mediar un abismo?

En cuanto al palpitante tema de la actuación de las Juntas de Defensa, reflejando, como lo hace gran parte de la prensa, un criterio definido en cuanto a su actuación, creemos deber de serena imparcialidad, en el que EL ADELANTO se inspiró siempre, para que la opinión se nutra con informes de los más diversos sectores, dar cuenta de las manifestaciones que hace ayer un caracterizado periódico militar.

«Decíamos en un artículo que lo que se pretendía era, desfigurando la verdad y engañando, por lo tanto, a la opinión, promover nuevos escándalos a base de discutir la actuación de las Juntas de Defensa, para echarles encima, cada vez más tenazmente, la odiosidad del resto de la nación, y llegar, si era posible, a una nueva crisis que apareciera una vez más provocada por los militares».

Eso ha sido lo que ha pretendido el señor Prieto, lo que trataron de hacer el señor Balarada y otros oradores y lo que estuvo a punto de realizar el Sr. Conde de Romanones. No hubo completo ambiente para la maniobra, y se hizo un alto—que ayer continuó—en el desarrollo del plan; pero ya se volverá «a la carga» y se tratará de conseguir el deseado efecto final.

Como nosotros habíamos anunciado, los señores diputados que hicieron uso de la palabra falsearon los hechos e involucraron la acción de las Juntas de Defensa, el acuerdo del Arma de Infantería, con relación a los oficiales que deseen ingresar en la Escuela Superior de Guerra y el comentario fallo del Tribunal de honor que separó de dicha Arma a veintitres oficiales; cuestiones que son completamente distintas, pero que se tiene el firme propósito, por parte de los políticos, de confundir en una sola, con franco y decidido espíritu antimilitarista.

Los señores diputados que hicieron uso de la palabra en esta parte del debate, evidenciaron: o un apasionamiento basado en una anticipada sin límites hacia el elemento militar, o un desconoci-

miento intolerable del asunto de que trataban

Lo que hay que decir muy alto, por que es verdad y se habrá probado en todo momento, es que los que actúan contra la disciplina social, contra la eficacia y la dignidad pública y contra el bien y la soberanía nacional, son los diputados que hacen estéril la labor del Parlamento y que no saben o no quieren exigir a los Gobiernos la debida responsabilidad por dejar caer a la Patria en la situación en que se halla.

**POR LAS SUBSISTENCIAS**

**El mitin y la manifestación de mañana.**

Como ya hemos dicho a nuestros lectores con la debida oportunidad, la Federación Obrera, en unión de la Unión Ferroviaria, de esta ciudad, nombró una comisión ejecutiva, para realizar todos cuantos trabajos fueren necesarios a fin de poder abaratar las subsistencias; esta comisión ha organizado para mañana, domingo, a las diez de su mañana, un mitin en el teatro Moderno.

A este propósito, las sociedades obreras han publicado el siguiente manifiesto:

«Salmantinos: Desde el comienzo de la guerra las subsistencias han tenido un aumento de precios que es de todos conocido. El término de la guerra nos hizo concebir la esperanza de que bajarían; pero, lejos de eso, siguen subiendo.

Los acaparadores y agiotistas, en complicidad con las autoridades, o aprovechándose de su negligencia, parecen reírse, se ríen manifestamente de nuestras lágrimas, como si su propósito no fuera otro que el de saquear al productor para enriquecer a los que nada producen.

La Federación Obrera y Unión Ferroviaria, interpretando el deseo de sus asociados, han comenzado la campaña de protesta, a la que se han unido otros elementos, que hacen suyas nuestras reclamaciones.

Comenzamos hoy la protesta con un mitin, y no la daremos por terminada hasta conseguir nuestro objeto.

Todos los pueblos que fueron víctimas de la guerra, viven hoy gracias a su buena administración, España, sin haber intervenido en la guerra, no puede vivir, porque aquí no hay nada organizado, con grave perjuicio de los consumidores.

Vamos a exigir a los Poderes públicos que abaraten las subsistencias, y fiados en que todos nos prestareis vuestra valiosa ayuda, os prometemos conseguir nuestro deseo, que no es más que éste: «pan para nuestros hijos, respeto para los que viven de su trabajo.» —La comisión.»

A este mitin asistirán representantes de la Federación Obrera, Unión Ferroviaria, Dependientes de Comercio, Sociedad de la Aguja, Agrupación Socialista y de los empleados particulares, provinciales y municipales y el delegado de la Unión General de Trabajadores, Moisés Sánchez Galí.

Acto seguido se organizará una manifestación, que se dirigirá al Gobierno civil, donde se hará entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin.

**SUCESOS**

**Desaparición de ropas y un jamón.**

El vecino de esta ciudad llamado don Gabriel Sánchez Valverde, ha denunciado anoche, al llegar en el tren de Béjar, el asiento en el coche de Bernardino, acompañado de su señora y una hija.

Llegaron al fiato, y con objeto de verificar la inspección descendieron un baúl, que fué abierto en el fiato.

Esta mañana, ya en casa, lo volvieron a abrir, notando la falta de dos mantillas

negras de encaje, de seda; un cepillo de pelo, de caballero; un espejo, un par de medias, una caja de bizcochos y otra con café.

El valor de todo ello, según el demandante, se eleva a 160 pesetas.

Sospecha también que todo ello quedó en el fiato, por olvidarse unos y otros en volverlo a meter en el baúl.

También dijo que en una maleta llevaba un jamón de quince libras, y al llegar a casa, el referido cochero Bernardino, con un criado, bajaron los baules, faltando la maleta.

Entonces preguntó el dueño por la maleta, contestándole Bernardino y su criado que la habrían dejado en el fiato, y que dentro de tres cuartos de hora estaría en su poder.

Al pasar el tiempo señalado y no haber entrega de la maleta, esta mañana fué en busca del Bernardino y su criado, y al preguntar a éste por la maleta, negó que fuera criado de Bernardino, no sabiendo nada de tal cosa.

Bernardino le dijo que no la había encontrado.

Contenia la maleta un jamón, una manta de viaje, un tisú, un delantal y unas correas.

De este hecho se ha pasado el parte al Juzgado.

**Prórroga de la ley de Presupuestos.**

En la *Gaceta* de ayer se publica por el Ministerio de Hacienda la siguiente Real orden:

«Sometido a la deliberación de las Cortes en 14 de Noviembre próximo pasado el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1920-21, y hallándose el mismo pendiente del dictamen que en la actualidad estudia la comisión de Presupuestos del Congreso de los señores diputados.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 14 de agosto último, se ha servido declarar se entienda prorrogada hasta 31 de Marzo de 1920 la vigencia de la ley de Presupuestos a que dicha disposición legal se contrae, debiendo considerarse créditos propios del trimestre próximo de Enero, Febrero y Marzo los comprendidos en el estado letra A a que hace referencia el artículo 1.º del Real decreto de 22 de Agosto, dictado para el cumplimiento de la aludida ley, mas los remanentes de los créditos que, según las disposiciones vigentes, sean utilizables durante el mismo trimestre.

**LA CARESTIA DE TABACO**

Las «colas» de ayer.—Lo que se fuma en la provincia.—Lo recaudado por Timbre.

De nuevo presenciamos ayer, en esta apacible ciudad, el curioso y pintoresco espectáculo de las «colas» a las puertas de los estancos.

La carestia de tabaco es cada vez mayor. A la huelga de «brazos caídos» de las amables cigarrerías, el intránsito y «vicioso» fumador responde con el acaparamiento, con la cola y con la protesta. Si en el día de ayer, frío y desapacible, hubiere faltado el pan, a buen seguro que la inmensa mayoría de las personas que formaron durante horas en las filas de compradores de tabaco, no hubiesen soportado, arriba de unos minutos, la estancia a la intemperie.

Pero el tabaco es artículo de «primera necesidad»; las sacas se hacen de tarde en tarde y por cuentagotas, y los vicios se mantienen a todo esplendor, o se dejan. El público pugna por conservar el «vicio», y el que ayer formaba en las «colas» se hubiera dado muy lindamente de bofetadas, si preciso le hubiese sido, para adquirir una cajetilla.

Lo mismo en los estancos del centro de la ciudad, que en los más retirados, las «colas» fueron interminables. Durante tres o cuatro horas (tiempo que los estancieros tardaron en expedir las existencias que tenían), el público se fué renovando constantemente, dándose el caso de

tomar tabaco en un estanco, y volver a formar «cola» en la puerta de otro.

Miles y miles de cajetillas fueron despachadas en tres o cuatro horas. Y seguramente, no habiendo surgido «acaparadores», con la cantidad de tabaco despachado ayer, pudiera surtirse Salamanca, o mejor dicho, todos los fumadores de Salamanca durante cuatro o cinco días.

En las «colas» no surgió incidente alguno. Todas ellas fueron ordenadas y vigiladas por guardias municipales. ¡Y hasta otra!

A continuación publicamos el estado comparativo del tabaco quemado en esta provincia por los fumadores desde el día 1.º de Enero de 1919 a 31 de Diciembre inclusive del mismo año, y que se fumó en el ejercicio anterior.

Igualmente insertamos la recaudación por Timbre, de ambos ejercicios.

Recaudación por tabacos en la provincia en el año 1919; 3.141.020,12 pesetas; recaudado en 1918, 2.602.306,14. Más en 1919, 538.713,98.

Recaudación por Timbre en la provincia en el año 1919, 1.128.880,39 pesetas; recaudado en 1918, 1.016.848,11. Más en 1919, 112.032,28.

Nuestra más cordial enhorabuena al gerente de la Tabacalera en la provincia Sr. García Barrado, y al inspector del Timbre, Sr. Lozano.

**REGISTRO CIVIL**

Estadística de los nacimientos y defunciones ocurridos el día de ayer.

Nacimientos: Esperanza García Chico, Inocencio López Torres, Alfonso Galán de la Iglesia, Juan Manuel Salvador Aparicio y Juan Manuel José María de Jesús Lamamié de Clairac y de la Colina Alonso.

Defunciones: Faustina Vamontes Martín, Joaquina Diego García, Demetria Domínguez Artega y Ana Bajo.

**El Cementerio de Salamanca**

D. Arturo Díez, cesa en su administración.

A su propia instancia ha cesado en el cargo de administrador del Cementerio de esta capital, nuestro querido amigo D. Arturo Díez, que durante tantos años ha venido desempeñándolo con tanto celo como actividad.

Desde el año de 1830, en que fué inaugurado el Cementerio, hasta el 31 de Diciembre de 1919, la administración del sagrado lugar han venido desempeñándola personas de la familia del señor Díez.

La mayor parte de las reformas introducidas en el Cementerio, las obras de ampliación y de nuevas galerías, se deben a la iniciativa y al esfuerzo realizados por el Sr. Díez, que en los años que él ha llevado la dirección del Camposanto, ha conseguido, dentro de los elementos con que contaba, colocarlo en las mejores condiciones posibles de urbanización y de higiene.

Hace años, el Cementerio no era más que un campo cercado por tapias. La iniciativa de sus administradores y el desprendimiento de algunos particulares, dieron lugar a la construcción de galerías y panteones que hoy forman un conjunto severo y una obra digna del fin destinado.

El primer enterramiento que en el Cementerio se hizo, en 1830, fué el del cuerpo de una sobrina del obispo Varela, que está inhumada en la capilla. Y el último (siendo administrador el señor Díez), el cadáver de un hospiciado, enterrado el 31 de Diciembre pasado.

Durante el mes de Diciembre de 1919, se enterraron 141 cadáveres. En el mismo mes del año anterior 1918, se inhumaron 123.

En el mes de Octubre de 1918, cuando más estragos causó la gripe, fueron enterrados 295 cadáveres. Ha sido el mes de más enterramientos conocido.

En el año de 1918 fueron enterrados 1.442 cadáveres. Y en 1919, 1.309.

La mortalidad ha sido, pues, menor, en el año que acaba de terminar que en el anterior.

Con los señores de Díez ha trabajado en las oficinas de la administración del Cementerio durante treinta y un años, el

competente y laborioso funcionario, señor Brita Paja, que también deja el *negociado*.

Lo mismo el Sr. Díez (D. Arturo), que su señor padre, nuestro antiguo y respetable amigo D. Antonio, merecieron siempre la estimación general por los buenos servicios prestados en el desempeño de sus cargos de administradores, así como también el aprecio y la consideración de sus jefes.

Justo es tributar una sencilla y cordial muestra de estimación a quienes durante tantos años trabajaron con actividad, con honradez y laboriosidad, en favor de un servicio público que merece los respetos de todos.

**Comisión provincial.**

Se reunió a las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Gallo.

Sólo conoció de las cuentas del Ayuntamiento de Arcediano, correspondientes a los ejercicios de 1895 hasta el 1899, siendo aprobadas.

**Peñaranda.**

El año nuevo nos ha obsequiado con un vendaval de aire y lluvia tan impestivo, que hace difícil la circulación por las calles de la ciudad.

Sin embargo, la velada de la Adoración nocturna, donde fué esperada la llegada de 1920 con las fórmulas de ritual, se vió concurrida, llenando la nave central de la iglesia parroquial un buen número de fieles.

Seas bien venido, año naciente, si las venturas y dichas que profetizas las vemos cumplidas, o, a lo menos—y es para conformarse—, no nos elevemos más los precios de las subsistencias, porque si no, no eres digno de que te recibamos con jébrilo.

—Por el inmenso dolor que proporciona la muerte del primogénito de los hijos, han pasado nuestros amigos don Miguel de la Peña y D.ª María Bermúdez, perdiendo en muy pocas horas a su angelical niña de corta edad.

Las familias de los Sres. De la Peña y Bermúdez vieron, en la conducción del cadáver del angelito al cementerio, testimoniadas sus muchas y buenas amistades a juzgar por el inmenso gentío que les acompañó en tan duro trance.

Nosotros nos asociamos sinceramente a su pena.

—Esta mañana, a las seis, corrió por la ciudad la voz de fuego.

En la iglesia de Madres Carmelitas se está quemando un lienzo de incalculable valor y las llamas amenazaban el retablo del altar mayor, que está pegando al cuadro.

Toda la iglesia está llena de humo, y los vecinos la ocupan para sofocar el incendio. La alarma es grande.

El fuego no sólo se localiza en el presbiterio, sino que a las pocas horas queda completamente sofocado.

El cuadro, única pérdida, es de mucho valor.

—Regresó de Valladolid y otras poblaciones, de efectuar compras para su comercio, D. Gregorio Martín.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a D. Fernando Felipe, profesor de la Normal.

—Para Vigo ha marchado nuestro estimado amigo el joven comerciante D. Fernando Pau Feliciano.

**Dueñas.**

**La oficialidad de complemento.**

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de 29 de Junio de 1918, se ha dictado por el Ministerio de la Guerra una Real orden organizando la oficialidad y clases de complemento.

Se organiza, para poder satisfacer las necesidades de personal de capitanes y subalternos y clases de tropa de las unidades armadas y de los servicios, en caso de movilización total o parcial, por cau-

sa de guerra, grave alteración del orden público o circunstancias anormales de orden interior o exterior.

La oficialidad comprenderá las tres categorías de capitán, teniente y alférez, llevando estas denominaciones, añadiéndose siempre a unos u otras el calificativo de *complemento*. Las clases de tropa tomarán la denominación de suboficial, sargento y cabo de complemento.

Las oficialidades de complemento de los diversos Cuerpos y Armas se constituirán sobre la base del personal perteneciente a las actuales escalas de reserva gratuita, que se suprimen y disuelven, pasando los que hoy la constituyen a formar parte de aquélla.

Se nutrirá esta escala con los voluntarios de un año, los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento con los apartados del servicio activo y por motivos que no afecten al honor militar y con los sargentos suboficiales licenciados con más de ocho años de empleo.

Como disposición transitoria añade la Real orden.

«Siendo conveniente plantear, desde luego, la creación del voluntariado de un año, los jefes de los Cuerpos y unidades admitirán hasta el próximo día 20 del mes actual, las instancias que formulen los reclutas del actual reemplazo y paisanos que deseen acogerse a él, procediendo en lo restante de dicho mes a las operaciones subsiguientes hasta hacer, en fin del mismo, la designación de los que deban incorporarse a filas con el próximo llamamiento.»

**Mercado de cereales.**

Salamanca.—Trigo a 92 y 93; cebada a 51 y 52; centeno a 73 y 74; tiempo bueno; operaciones escasas.

El mercado de trigo está completamente paralizado, no efectuándose ninguna operación.

**LOS TEATROS**

**LICEO**

El estreno de anoche: «Los hijos del Circo».—De telón adentro.—El Sr. Linares Becerra.—El estreno de hoy.—Manuel París, deja la compañía Alcoriza.—¿A Eslava?

El teatro del Liceo ofreció anoche al público la novedad de un estreno, y al cronista, además del espectáculo de la nueva obra, un par de noticias, de telón adentro, que bien merecen la publicidad.

En el teatro no es sólo interesante lo que se exhibe al público. Suele serlo mucho más lo que ocurre entre bastidores. Anoche, en el primer entreacto, tuvimos la humorada de pasar al escenario y charlar con los artistas de Alcoriza con el notable periodista y autor señor Linares Becerra, director artístico de la compañía, llegado de Madrid para asistir al estreno de hoy, y con el primer actor Sr. París, cuya marcha de la compañía nos causó cierta sorpresa.

Los hijos del circo, que fué la obra estrenada, obtuvo un sonoro éxito, avalorado con el triunfo admirable de Josefina Serratos y Rosario Carmona, dos niñas de muy corta edad, que llevaron todo el peso de la obra y que desempeñaron sus papeles con tan irreprochable justeza y emoción, que cautivaron al auditorio, el cual las colmó de aplausos constantes y unánimes.

Los hijos del circo es un melodrama que interesa y emociona, teniendo en cuenta, claro es, el género de esta clase de obras, a las que no se les puede pedir más que eso: interés creciente y emoción honda, aunque para ello sus autores tengan que echar mano de recursos y de efectos harto conocidos y de escenas de cierta lacrimosidad e infantilidad que, en fin de cuentas, dan el tono dramático que se busca.

La odisea de dos niños que trabajan en un circo, al mando imperativo del señor Standart, bohemio avaro que explota inicua y cruelmente a los pobres artistas que caen bajo sus garras de fiera insaciable, sirve de argumento a la obra. Los dos niños fueron robados, y los dos niños, hartos de sufrir los brutales tratos de Standart, huyen del circo, para en contrar, después de crueles persecuciones y de calamidades sin cuento, el remanso de quietud a sus atormentadas almitas, el abrazo cariñoso y familiar de los suyos.

Como antes decimos, el éxito de la obra traducida por Linares Becerra (que por cierto tuvo que salir a escena a recibir los cordiales aplausos del público), a más de deberse a lo interesante y emocional de su argumento, y al insuperable, original decorado, se debió también

en gran parte a la esmerada interpretación y a las verdaderas creaciones que de los papales *Polly* y *Pomellin* hicieron, respectivamente, las niñas Josefina Serratos y Rosario Carmona, dos preciosos artistas que dicen sus papeles con la donosura, el desenfado y la corrección que para sí quisieran muchos actores «grandes».

El Sr. París, matizó su papel de Standart de modo impecable. Muy bien la señora Vega, y contribuyendo al éxito todos los demás artistas, especialmente los Sres. Farnós, Santamaría, Calvo y Carmona.

Esta noche se verifica el estreno de *La musa de mármol*, obra en la que su autor ha tratado de escribir, consiguiéndolo, un melodrama de corte moderno, que se separa por completo de estos eminentemente policíacos que acabamos de ver representar.

Tuvo la atención de saludarnos anoche el Sr. Linares Becerra, periodista culto y agil, y autor de positivos méritos, que lleva la dirección artística de la compañía y que es autor de *La musa de mármol*.

El Sr. Linares, con toda cordialidad y sencillez, nos habló de sus loables proyectos teatrales, de cultivar el melodrama histórico, el melodrama lírico, escrito en recios versos castellanos, pero apartándose por completo de aquellos pasados modelos de melodramas españoles, como *La aldea de San Lorenzo*, por ejemplo, para darles el modernismo que los tiempos y el público de hoy requieren.

*La musa de mármol* puede ser el comienzo de la nueva era con que sueña constantemente nuestro ilustre compañero en la Prensa.

¡Que tenga éxito y que así sea!

Dejamos al Sr. Linares Becerra y saludamos al Sr. París. El Sr. París no precisa ya de presentación alguna ante nuestros lectores. El Sr. París es el actor notable, elegante, estimado, que todas las noches ha recibido las más formidables ovaciones de la temporada.

El Sr. París se va... Marcha a Madrid. El día 6 termina su contrato con la compañía Alcoriza, y el mismo día saldrá el señor París para la corte. No trabaja hoy en *La musa de mármol* el Sr. París, pero antes de que tome el tren ha de volver a salir a escena, acaso el domingo, quizás el lunes, si es que no se repite la obra de esta noche, en la que el señor París no tiene papel.

¿Dónde va el Sr. París? Se lo hemos preguntado, y nos ha dicho tan solo:—Voy a Madrid.—¿A descansar?—No, a trabajar.

Y por allí, por entre bastidores, nos ha parecido oír que el excelente actor marcha para formar parte de la compañía de Eslava, que dirige Martínez Sierra y en la que la Bárceña es primera actriz.

¡Que lleve feliz viaje y que obtenga tantos éxitos y aplausos, por lo menos, como los ruidosos que acaba de obtener en el Liceo, de Salamanca!

**BRETON**

Mañana, domingo, se celebrarán grandes secciones de cinematógrafo y variedades, en las que tomarán parte los notables artistas Carmen Salom y Lolita Durán, que tantos aplausos cosecharon el día de su debut.

Tanto el domingo, como los días 5 y 6, se proyectarán selectas y extraordinarias películas.

Mañana se exhibirá la película extraordinaria *La Sra. Washington*.

El próximo lunes, se estrenará la sugestiva cinta *El final del otoño*, y el martes, festividad de Reyes, el precioso *film Densas tinieblas*.

A las seis y a las diez.

**DE BEJAR**

El día 2 de Enero tomará posesión la nueva Junta municipal del Censo electoral de esta población, para el bienio de 1920-1921, según designación hecha el 1.º de Octubre último y estará formada por los señores siguientes:

D. Cándido García, D. Silvestre Manuel Rodríguez, D. Manuel Anaya, D. Pedro Junquera, D. Juan Muñoz, D. Anselmo García, D. Norberto García, D. Rufino Agero, D. Felipe Gutiérrez, D. Esteban Anaya, D. Gabriel López, D. Gerardo Téllez y D. Esteban Sánchez.

En la primera quincena de este año, se reunirá la Junta municipal del Jurado, con el fin de proceder a la recti-

**LA SALMANTINA**

Ultramarinos y colniales  
RUA, 1.  
En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Calidad superior en los géneros. Gran economía en los precios.  
Turrónes de Jijón y Alicante. Exquisitos chocolates laborados a brazo. Embutidos superiores. Compre usted siempre en La Salmantina, Rúa 1.

CAFE RESTAURANT  
**FORNOS**  
de Victoriano Martín  
EL MAS FAVORECIDO  
SELETO MENU - PESCA FINA  
BODAS - BANQUETES - LUNCHS

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca  
**ABADIE**  
Depósito para Salamanca y su provincia:  
**MANUEL ROMERO**  
Plaza Mayor, núm. 22  
Expenduría de Tabacos núm. 1

**Si queréis amamentar a vuestro hijo durante más tiempo**

no tenéis más que darle diariamente una sopita de

**Harina Lacteada NESTLÉ**

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

**La Unión Salmantina**  
Sociedad Anónima Electricista  
Numeración de las obligaciones de la tercera y última emisión amortiza en el día de hoy: 9, 11, 47, 50, 70, 81, 82, 102, 110, 111, 125 y 160. El pago de cupones y obligaciones se hará todos los días laborables, de 7 a doce de la mañana.  
Salamanca 1.º de Enero de 1920.—El Presidente del Consejo, Lorenzo Aniceto Alvarez.

**LA REINA**  
1768 hospedaje. Se ofrecen habitaciones en el cas para viajeros y puulos. Plazuela de la Reina, 2 y 4.

**¡PARA REYES!**

**JUGUETES INSTRUCTIVOS MUY MODERNOS**

**Librería de CALON**

PLAZA MAYOR, 33  
SALAMANCA

**NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA**

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

**LICOR DEL POLO**

PRECIO 150 Ptas.

MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESBARDELOS. NO DEJARSE SORPRENDER  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

**Agua de Babiafuente**  
Unico depósito: Calle de Zamora, 4.  
Horas de despacho: de diez a dos.

**J. LEONARIAS**  
CIRUJANO-DENTISTA  
(35 años de práctica)  
Calle de la Rúa, número 22.—SALAMANCA  
H ce y co'oca dentaduras postizas, por los procedimientos más apropiados y modernos. Extrae aplicando anestesia. Precios convencionales.  
—RUA, 22.—

**OISCO**  
Habiendo recibido un gran surtido de cisco la casa de Francisco Páez, carretera de Ledesma, 10, se ofrece al público a 350 pesetas el saco. No dejéis de visitar esta casa.

**COMESTIBLES FINOS**  
DE  
**JOSE GARCIA**  
antiguo dependiente de la casa Prieto  
Doctor Riesco, número 38.

**Dermina Bustos**  
Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.  
Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

**GRAND HOTEL PASAJE**  
Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.  
Plaza Mayor, 39. Espejo y Mina 1 al 12.—Salamanca.  
PROPIETARIO  
**Gregorio Barragán**

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. On parle française. English Spoken.

**ALMENDROS Y ESPARRAGOS**  
Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años de fruto dulce, bien criados y de buen porte, a 15, 20 y 25 pesetas el 100 (para leña valen más), a elegir en las huertas de Marcelino del Valle, Fuentes de y Zamora, y plantas o garras de espárragos finos, de dos y tres años, a 25 pesetas el 100, puestos sobre vagón.  
Los pedidos e informes, a Marcelino del Valle, Zamora o Fuentesdeuco.

ficación de las listas formadas en el corriente ejercicio y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 16 de la ley correspondiente.

He aquí la lista de los señores adjuntos del Tribunal municipal, nombrados por la sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid y que habrán de tomar posesión el día 1.º de Enero.

D. Manuel Anaya, D. Gerardo Téllez, D. Prudencio Medina, D. Damián Vázquez, D. Eduardo Miralles, don Emilio Muñoz, D. José Campo, don Evaristo Martín, D. Jerónimo Olleros, D. José Rodríguez Arias, D. Cipriano Bonilla y D. Lorenzo Petit.

Las Federaciones obreras de esta ciudad, aprovechando la estancia en ella del delegado de la Unión general de Trabajadores, Sr. Galfi, en compañía del Sr. Lozano, de Salamanca, han organizado un mitin, que tendrá lugar el viernes próximo en el teatro Cervantes y hora de las ocho de la noche.

En mi próxima crónica me ocuparé de dicho acto.

A. García Sánchez. Béjar, 1-1-1920. La becerrada a beneficio de Tabernerito.

Continúa la comisión sus trabajos de organización de la becerrada a beneficio del banderillero José Ruiz (Tabernerito), que fué herido en esta plaza por un toro de Carreros e inutilizado para seguir dedicándose al torero.

La comisión, que cuenta con los toros ofrecidos por los Sres. Lién, Carreros, Pérez (D. Antonio), Pérez Tabernerito (D. Graciliano), Sánchez Rico y Sánchez (D. Santiago), cuenta también con los ofrecimientos en firme, para tomar parte en la fiesta, de los matadores de toros Torquito, Dominguito, Félix Merino y Juan Luis de la Rosa.

Se espera las respuestas de Saleri, Fortuna y Valencia, a quienes se les ha escrito.

Ya se han establecido algunos puntos para que se inscriban las personas que deseen presenciar de encerrona, la cual se verificará a puerta cerrada.

Se admiten inscripciones en los establecimientos de D. Ceferino Pérez, Zamora, 5; Benito González, Sánchez Barbero, 3; Bar Gran Peña, Quintana, 3; y Arturo García (barbería) Doctor Riesco, 38, y cafés Novelty y Fornos.

Oportunamente se darán nuevos detalles y se anunciarán más lugares de inscripción.

POR TELÉGRAFO La situación política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) En las últimas horas de ayer tarde, cuando fué restablecida la comunicación telegráfica con Madrid, recibimos de nuestro corresponsal Sr. Rivera las diarias conferencias telegráficas que a consecuencia del temporal no pudieron llegar a nuestro poder a la hora de costumbre, para ser publicadas en nuestra edición de ayer.

De las conferencias recibidas creemos de interés extraer algunas noticias que tienen relación con la actual situación política y con la vida en Barcelona, dejando sin publicar todas aquellas que se refieren a noticias y sucesos ocurridos en otras provincias de España y en el Extranjero.

He aquí, pues, una referencia de las noticias que el compañero Rivera nos comunicaba ayer relacionadas con los dos problemas arriba indicados:

La situación del Gobierno y el problema militar.—La actitud de los socialistas.—Lo de las nuevas tarifas ferroviarias.—La actitud del señor La Cierva.

Los comentarios políticos continúan girando alrededor de la situación del Gobierno y especialmente en las complicaciones que han de presentarse en el Parlamento con relación al problema militar.

Estímase que el problema no será resuelto en la forma que desea el ministro de la Guerra, general Villalra, ya que la mayoría de los más significados políticos se muestran contrarios a aceptar la fórmula de que las Juntas militares de

Defensa sigan actuando con sólo cambiar de nombre.

Los diputados que componen la minoría socialista han manifestado que, cuando el Congreso reanude sus sesiones, volverán a plantear la cuestión militar, porque no creen en las promesas del Gobierno respecto a la reintegración al Ejército de los alumnos de la Escuela de Guerra que de aquél fueron expulsados, estimando, por el contrario, que sólo se pretende dar largas al asunto para dejar que la amnistía de dichos oficiales la dicte el Gobierno que suceda al actual.

También préstase especial interés en la cuestión relativa a la elevación de tarifas ferroviarias, creyéndose que esta discusión será muy amplia, fijando su criterio los respectivos jefes de las minorías parlamentarias.

Los diputa los ciervistas dicen que su jefe, el Sr. Lacierva, discutirá minuciosamente el proyecto presentado por el Gobierno; elevando las tarifas, expropiando su opinión sobre la necesidad de que el tanto por ciento que se conceda a las compañías, se reparta equitativamente entre mejoras al personal y adquisición de nuevo material, para evitar que el aumento de las tarifas sólo sirvan para engrosar las considerables ganancias que obtienen las compañías.

Si no se obtienen estas seguridades, el señor Lacierva anunciará una tenaz oposición al proyecto.

Barcelona sin luz.—Espectáculos suspendidos.—Sin comunicaciones telefónicas.

Según comunica a última hora el gobernador de Barcelona, a las diez de la noche faltó la luz en casi la totalidad de la población, ocasionando la paralización del servicio de tranvías.

Los espectáculos de los cafés estaban abarrotados de público, no registrándose incidentes y suspendiéndose algunas representaciones.

Inmediatamente se redobló la vigilancia por las calles, no alterándose la normalidad.

El gobernador conferenció con el director de la compañía de electricidad, quien, en los primeros momentos, dijo que ignoraba las causas.

Poco después comunicó que la falta de luz obedecía a averías sufridas en las fábricas de Barcelona, Lérida y Gerona.

A las doce quedó restablecido el servicio.

Los periodistas visitaron al gobernador civil, manifestándole que no habían podido celebrar conferencias telefónicas con sus corresponsales, a causa de hallarse la central de teléfonos aislada con todas las provincias.

Preguntado el director de la compañía, manifestó que la avería provenía de la central de Madrid, a causa del temporal.

Y el gobernador, por su parte, añadió que ninguna de estas averías tenían relación con los conflictos pendientes en la ciudad condal.

Rivera.

Vease en 4ª plana nuestra información telegráfica.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 694,26.—Temperatura máxima al sol, 8,4.—Temperatura máxima a la sombra, 8,4.—Temperatura mínima, 0,8.—Termómetro seco, 0,0.—Termómetro húmedo, 0,6.—Viento, N. 0,1.—Cielo, despejado.—Tiempo variable.—Lluvia de ayer, 9,00.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana. Día 4, domingo.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve y a las nueve y media misa solemne; a las diez y media, misa en la capilla de San José; a las tres de la tarde, maitines.

San Sebastián y San Juan de Sahagún.—Misas rezadas de siete a las ocho; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once, misa con plática doctrinal; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis a las ocho; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las doce una con plática doctrinal; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Purísima.—Misas rezadas de siete a las nueve y media; a las diez, misa solemne de la Sacramental, procesión y reserva al terminar la misa; a las doce, misa rezada con plática; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Sancti-Spiritus y San Pablo.—Misas rezadas de seis a las ocho. A las nueve, misa parroquial y explicación del Evangelio.

Padres Dominicos.—Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión en el Rosario. La cantada a las nueve. Las rezadas, de seis a once. Por la tarde, la solemnidad de los primeros domingos, a las tres y media. Predicará el padre Benigno Rodríguez, terminando la función con la procesión del Rosario.

Padres Carmelitas.—Misas desde las seis a las nueve toda la semana; hoy, día festivo, la misa solemne; a las cinco y media de la tarde, exposición, rosario, reserva y bendición con el Santísimo.

Padres Jesuitas.—Misas rezadas desde las cinco y media a las nueve; a las diez, Estanislao y Luises; a las diez y media, catecismo de los niños y misa a las once y cuarto; a las cinco y media de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Franciscanos.—Misas rezadas de seis a las ocho y cuarto; a las siete y media, la parroquial; a las cinco de la tarde, exposición menor y visita en el altar del nacimiento del Niño de Belén.

Salesianos y Agustinos.—Misas rezadas de siete y ocho toda la semana, y a las cinco de la tarde función eucarística.

Conventos de MM. Religiosas.—Misas conventuales a las siete toda la semana, y a las cinco de la tarde, maitines.

Adoratrices.—A las nueve, misa cantada, con explicación del evangelio; a las cinco y media de la tarde, función eucarística.

Jesuitinas y Esclavas.—Misas cantadas a las ocho, con exposición de Su Divina Majestad, reservándose a las cinco de la tarde.

Hermanitas de los pobres.—Misa con explicación del Evangelio a las seis y media; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Hospicio.—A las nueve y media, misa cantada, con explicación del evangelio; a las dos de la tarde, adoración del Niño Jesús, rosario y catecismo.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e iglesias de PP. Religiosas.—Misas rezadas toda la semana, estando abiertas las horas de costumbre.

Día 5, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuarto, la mayor; a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Misas ordinarias, maitines y rosario al oscurecer.

TODO A 65 - 100.000 JUGUETES ha recibido esta casa para el encanto de los niños. Inmenso surtido en toda clase de juguetes tanto para niños como para niñas. No compre sin antes visitar esta casa. AVISO.—El dueño de los 100.000 juguetes ruega a su numerosa clientela que no esperen al día 5 para adquirirlos con objeto de evitar aglomeraciones. Zamora, 13. TODO A 65 Zamora, 13.

Resumen de noticias

Madrid 2 (8 45 n.)

En la Presidencia.

Manifiesto esta tarde el subsecretario de la Presidencia que el jefe del Gobierno despachó con el rey, pero no puso a la firma decreto alguno.

Después estuvo en su despacho oficial, donde recibió la visita de una comisión de labradores de Valencia, acompañada por los diputados de aquella provincia. Pidieron que las quince mil toneladas de trigo que han de importarse a cambio de las quince mil de arroz exportadas no se concedan a los almacenistas, sino que se distribuyan entre los labradores.

El Sr. Canals anunció que mañana por la mañana se celebrará Consejo en Palacio.

Esta tarde irá el presidente al Senado.

Como ustedes habrán visto—dijo el subsecretario—esta mañana publicó la «Gaceta» el anunciado decreto sobre las Juntas militares.

No dudamos que con este decreto desaparecerán aquellas acusaciones de clandestinidad y relajación de la disciplina que en estos tiempos pesaban sobre las Juntas y que ya no habrá motivos para mantener las campañas que hasta ahora se hacían.

Los sucesos de Onteniente. Al recibir a mediación a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que según telegramas del gobernador de Valencia, hace unos días le telegrafió el alcalde de Onteniente pidiéndole su opinión acerca de si debía o no autorizar una manifestación que intentaba celebrarse en dicho pueblo.

El gobernador le contestó que si los manifestantes prometían no al

terar el orden podía autorizarse la manifestación.

Se celebró la manifestación proyectada, pero surgió una grave alteración del orden, desarrollándose una grave colisión que obligó a intervenir a la fuerza pública.

De los desórdenes resultaron un muerto y dos heridos graves.

Después se restableció la tranquilidad.

Los empleados de pompas fúnebres. Esta tarde estuvo en el ministerio de la Gobernación una comisión de las empresas de pompas fúnebres hablando con el ministro, de la huelga que anuncian sus empleados.

Los empresarios han entregado al ministro unas conclusiones de mejoras que pueden conceder a sus obreros, para que el Gobierno las entregue al alcalde y al gobernador, los cuales realizarán las gestiones necesarias para evitar la huelga.

Mientras estas gestiones se realizan, el personal de las funerarias no planteará el conflicto.

Otros asuntos. El ministro de la Gobernación conferenció telefónicamente esta tarde con el gobernador de Barcelona, quien le manifestó que el orden era completo.

Aludiendo a la proyectada huelga de los cocheros, manifestó el señor Fernández Prida que parece no la secundarán los chauffeurs de los automóviles de alquiler.

Fomento. Hoy se celebró la tercera subasta para la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Ha quedado desierta por falta de postores.

De Instrucción Pública. El ministro de Instrucción Pública ha manifestado esta mañana a los periodistas que no era cierto que hubiese tenido que retirarse del despacho ministerial por hallarse enfermo, como un periódico de la mañana afirma.

Lo único que le pasa es que padece un catarro que le impide hacer su vida normal.

Firma de Instrucción. Real decreto creando la Biblioteca de la Niñez en el edificio de la Biblioteca Nacional.

Real decreto aprobando el presupuesto adicional para las obras de ampliación de la Universidad de Valladolid.

Estado de D. Benito. Esta tarde continuaba en el mismo estado de gravedad D. Benito Pérez Galdós.

La tarde en el Senado. Con escasa concurrencia de senadores comenzó la sesión de esta tarde en el Senado.

Desde primera hora se encontraba en la Alta Cámara el Sr. Cierva acompañado de algunos diputados amigos suyos, y como su presencia produjera la natural curiosidad, se limitó a decir a los periodistas que acudía a la sesión simplemente en calidad de oyente.

Se le preguntó su opinión sobre el Real decreto que la Gaceta publica relacionado con el funcionamiento de las Juntas militares.

—He leído—dijo—el texto del aludido Real decreto, pero ustedes

comprenderán que por una simple lectura no se puede formar juicio exacto que permita dar una concreta opinión.

He visto que se tiende a procurar una mayor cultura en el funcionamiento técnico del Ejército, y eso, desde luego, me parece muy bien.

Reconozco el origen y las razones que el actual ministro de la Guerra haya tenido para la publicación de ese decreto, y en todas estas disposiciones hay que aguardar un desarrollo.

Con respecto a las tarifas ferroviarias, el Sr. Cierva declaró que él y sus amigos se preocupan muy atentamente de tan importante cuestión, estando dispuestos a discutir el proyecto serenamente, aunque en lo fundamental no estén conformes, por estimar que la elevación de tarifas es contraria a la economía nacional.

Sesión del Senado. El Sr. Sánchez de Toca abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Abastecimientos.

El Sr. Sánchez de Toca pronuncia un discurso necrológico a la memoria del arzobispo de Valladolid.

El Sr. Allendesalazar se adhiere en nombre del Gobierno.

El Senado acuerda que conste acta de pésame.

Ruegos y preguntas. Fabié censura la disposición del conde de San Luis sobre la exportación de 15.000 toneladas de arroz a cambio de trigo; no ha venido un solo grano de la Argentina. Solicita una aclaración ministerial. También pide aclaraciones sobre la exportación de cacahuet.

El ministro de Abastecimientos le contesta que una comisión de arroceros valencianos le han presentado las bases para la exportación del arroz, pero aun no ha tenido tiempo de estudiarlas.

Respecto del cacahuet dice que una comisión estudia para informarle.

Garay pide que se provea la cuarta secretaría del Senado en un personaje liberal.

El presidente de la Cámara le contesta que se elegirá mañana.

El marqués de Cortina pide que venga al Senado el presupuesto con tiempo suficiente para discutirlo después de haberlo estudiado bien.

El marqués de Hermida pregunta al Gobierno si está dispuesto a regular la exportación y el consumo de aceite, pues se ha dado el caso de que este año figura mayor consumo, no habiendo llegado al consumidor, sino que se ha dedicado a la exportación clandestina.

El ministro de Abastecimientos ofrece estudiar el asunto.

El Sr. Quijana y el Sr. Maestre, formulan ruegos relacionados con los nombramientos de las comisiones permanentes del Senado, y lamentan que en vez de ir a la permanente de Fomento el proyecto sobre tarifas ferroviarias, haya ido a una comisión especial.

Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban dictámenes sobre actas de Canarias, por Academia Española Cotarelo; Obispo de Ge-

TEATRO LICEO COMPANIA ALGORIZA Hoy, sábado, 3 de Enero. Debut del primer actor RAMON MARTORI ESTRENO EN ESPAÑA La musa de mármol con asistencia de su autor. Mañana, domingo, a petición del público en general, y en vista del extraordinario éxito alcanzado. Los hijos del circo creación de Manolo Paris y las niñas Josefina Serratos y Rosario Carmona. El lunes, La mano que aprieta.

Teatro Bretón Tres colosales programas cinematográficos y de variedades. Tres prodigios artísticos y maravillosos. Tres primeros magistrales de original y alta novedad, se proyectarán los días 4, 5 y 6 de Enero. La señorita Washinhton EL FINAL DE OTELO Densas tinieblas Últimas presentaciones de las artistas selectas Carmen Salóm y Lolita Durán Se acerca el debut de la archisoberana compañía dramática ATENEAS, estupendo y colosal espectáculo de primer orden. El non plus ultra. Portentosa magnificencia.

HIPOFOSFITOS SALUD DAN VIGOR A LOS DEBILES. Millares de medicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias. 29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE. LA IMPERIAL GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO Doctor Riesco, núm. 15 - Salamanca

De 50 a 150.000 pesetas se facilitan con garantía de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa, 25 segundo. -a- Venta de una casa posada en Peñaranda de magnificas condiciones, situada en el mejor sitio de la población. Dirigirse a su dueño, Antonio Valverde (el E quiche), que vive en la misma calle del Bebedero, e quina a la plazuela de Santa Polonia. Peñaranda de Bracamonte. 5-a 2 Se venden buenas mulas. Para tratar, calle de Oliva, 12. Encargadores. Se necesitan en la imprenta de Núñez. Ramos del Manzano, 42. Aviso importante. Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de agua al convento de las Esclavas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño camino del depósito de agua, paso a nivel d.l. Al-medilla, primer chalet de la derecha. Se necesitan operarios ebanistas, capacitados en la construcción de muebles finos; igualmente se admiten ayudantes que deseen aprender la construcción de muebles de lujo. En la casa constructora de dichos muebles de Valente Muñoz, informarán. Doctor Riesco, 29 Salamanca. 15-4 Se vende una casa, situada en la plazuela del Puente, número 8. Informarán en la misma plazuela, número 34. 5-4 Aviso al público. ¿Quiéren ustedes un mer mandarina buena y barata? Pues visitar la frutería del Hijo de Blas, plazuela del Pese, 14, y allí las encontrarán a 50 céntimos docena, y por cientos a 3,50. 8-4

Hallazgo. En el comercio de la señora viuda de A. Ito Mediavilla se halla depositada una caja, conteniendo tres gorras nuevas. Di ha caja se entregará a quien acredite ser su dueño. -1- Se necesitan agentes comisionados para la venta en la plaza de artículo fiscal. Creencia comisión. Dirigirse a don Eufemio García, Hotel Comercio de tres y media a cinco de la tarde. 1-1 Anuncio. Se desea un escribiente práctico en copias de proyectos de obras. Darán razón en la Comandancia de Ingenieros, establecida en el edificio antiguo Cuartel del Rey. Maleta extraviada. El día 31 del pasado se extravió desde el fieltro de la Estación a la calle de San Buenaventura, una maleta. La persona que la hubiere encontrado y la entregue en dicha calle, número 2, o en Mínimos 3, será gratificada. 8-1 Extravio. De la calle de la Rúa al teatro extravió. Lince se ha extraviado un pendiente. La persona que lo hubiera encontrado y quiera devolverlo, en la Administración de este periódico se le gratificará. 8-6 AL PUBLICO Pongo en conocimiento del mismo, que desde esta fecha se ha trasladado la antigua chocolatería de José Castaño, Mercado, 2, a la confitería de Angel Castaño, Doctor Riesco, 12 y 14 (frente a Romero), donde se expendrán los exquisitos chocolates elaborados a brazo, y donde se reciben toda clase de encargos y se trabaja a domicilio. En la misma encontrarán las mejores clases de cacao, azúcares y canelas para la elaboración de los mismos. 6-1 No dejen de probarlos y se convencerán Dr. Riesco, 12 y 14.—Salamanca.

JARABE YER CURA todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS PARA REYES Visiten el domingo la exposición de juguetes del "TODO A 65," ZAMORA, 13

LA IMPERIAL GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO Doctor Riesco, núm. 15 - Salamanca

PARA REYES Visiten el domingo la exposición de juguetes del "TODO A 65," ZAMORA, 13

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

### Los estragos del temporal en toda la península.

Graves sucesos en Onteniente.-Benavente, silbado.-La cuestión sanitaria en Utrera.-El estado de Barcelona.-Un petardo en un estanco.-La propaganda bolchevista en Asia.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 2.

### Noticias del día.

MADRID

Graves sucesos en Onteniente.-Agresión a la Guardia civil.-Un muerto y tres heridos.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación nos ha manifestado que se habían reproducido los desórdenes en Onteniente (Valencia). Comunica el comandante de aquel puesto de la Guardia civil, que posteriormente a los primeros sucesos, fué requerido por el alcalde por haberse alterado el orden público, y encontrarse situada la casa Ayuntamiento.

Salieron del cuartel un oficial y seis guardias civiles, dirigiéndose a la plaza de la Constitución.

Fueron recibidos a pedradas, y ante la actitud tumultuaria de las masas, se dieron los toques de atención reglamentarios.

A pesar de ello fueron nuevamente agredidos y apedreados, recibiendo el oficial que mandaba la fuerza una pedrada en la cabeza que le derribó al suelo.

Dada la voz de fuego, continuaron, sin embargo, las pedradas.

Después de una lucha muy empuñada, quedó restablecido el principio de autoridad.

Hay que lamentar, además de un muerto, que esta mañana ha fallecido, algunos otros heridos graves.

El temporal.-Descarrilamiento de trenes en la región de Levante.-Huelgas solucionadas.

En Gobernación siguen recibiendo noticias de los temporales de viento y agua que se han desencadenado en toda España.

En Valencia, en la línea férrea entre Carcagente y Denia, descarriló el tren en el kilómetro 30 por efecto de una ráfaga de viento.

Todo el tren fué derribado, excepto la máquina, que quedó empujada en la vía.

Se han registrado varios viajeros heridos y contusos, los cuales fueron conducidos a Gandía.

En Castellón, por efecto también del temporal, entre los kilómetros 94 y 99, descarriló un tren de mercancías.

Motivó este accidente el haberse derrumbado sobre la línea unos árboles algarrobos.

No ocurrieron desgracias personales.

Comunica el gobernador civil de Zaragoza que se ha solucionado la huelga de la Papelera de San Juan de Mozorrriza.

También se han resuelto satisfactoriamente las de laso bras del puerto de Alcira, la de los obreros agrícolas de Aguilar (Córdoba) y la general de Valencia, que se anunciaba para hoy.

Pérez Galdós, gravísimo.-Mitiñ socialista. El beneficio de la Xirgú.-Estreno de una novela escénica de Benavente.-Varios incidentes.

Esta madrugada, el insigne literato D. Benito Pérez Galdós, continúa gravísimo.

Se mantiene la vida del eminente escritor, a fuerza de inyecciones.

Mañana, celebrarán los socialistas un mitin, para tratar de la devolución de las tahonas a sus propietarios.

Anoche se estrenó en el teatro Centro la novela escénica en cuatro actos, original de Jacinto Benavente, titulada «Una señora».

La obra se puso en escena para celebrar el beneficio de Margarita Xirgú.

El público la acogió desde las primeras escenas con no poca frialdad, pasando el primer acto sin pena ni gloria.

En el segundo acto, como alguien golpeara con el bastón, los amigos del autor le increparon produciéndose varios incidentes que motivaron la intervención de los agentes de policía.

La obra en general no gustó. Margarita Xirgú fué ovacionada e hizo cuanto pudo por salvar la situación.

PROVINCIAS

SEVILLA

Cierre de la fábrica de tabacos.-Conflicto sanitario.-Clausura de la Casa de Socorro de Utrera.-Huelga médica. Falecimiento del Sr. Rojas Marcos.

Como se había anunciado, ha sido clausurada la fábrica de tabacos.

Una comisión de médicos titulares de Utrera visitó al gobernador civil para informarle del motivo de la actitud en que se han colocado ante los abusos del Ayuntamiento, pues en los padrones para recibir

Los beneficios de botica y médico figuran muchos que no deben estar, siendo excluidos los verdaderos pobres.

A continuación el gobernador confirió con el inspector provincial de Sanidad, ignorándose el acuerdo que pudieron adoptar para resolver este conflicto.

En Utrera se ha clausurado la Casa de Socorro, y la inspección veterinaria de las carnes la hace un personal no profesional.

Los médicos sólo visitan a los enfermos graves.

El Juzgado que entiende en el atentado ocurrido en el Pasaje de la Villa trabaja con desusada actividad.

La sesión municipal que celebraba el Ayuntamiento, se levantó en señal de duelo por el fallecimiento del diputado a Cortes y vicepresidente del Congreso, Sr. Rojas Marcos.

CASTELLON

El vendaval reinante.-Embarcaciones destrozadas.-Comunicaciones interceptadas.

Continúa arreciando el vendaval, causando importantes destrozos en las embarcaciones del puerto.

Derribó un poste en la línea eléctrica de Burriana que cayó sobre la red telegráfica, interceptando las comunicaciones.

También está interrumpida la vía férrea de Pozoblanco, por el derribo de varios árboles.

BARCELONA

Gravedad del príncipe Lino. El estado social continúa lo mismo.-Venganzas sindicalistas.-Obrero gravemente herido.

Se encuentra gravísimo el príncipe Lino, esposo de la princesa Alicia de Borbón.

Continúa lo mismo el «lock-out» y se siguen adoptando precauciones.

Prosigue en el puerto la más completa paralización.

La descarga del vapor «Martín Saenz» se ha verificado con absoluta tranquilidad.

Mañana comenzará la descarga de las harinas detenidas a consecuencia del «lock-out».

En Villanueva y Geltrú un grupo de desconocidos apedreó al obrero José Crat, hiriéndole gravemente.

Trátase de una venganza, porque dicho obrero se había separado del sindicato.

La suscripción a favor de las familias de los guardias asesinados asciende a 89.639 pesetas.

Ha sido detenido un individuo que penetró saltando una tapia, en una tintorería de la calle de don Pedro.

La Juventud Nacionalista y la Mancomunidad, se han dirigido a los representantes en Cortes de Cataluña, a fin de que realicen una intensa labor, para buscar una solución que evite la ruina de esta región.

El juez especial ha libertado a Epifanio Casas, detenido a raíz del asesinato de Bravo Portillo, por creersele complicado en el asesinato.

CADIZ

Cosan los temporales. Afortunadamente han amainado los temporales de agua y viento.

Muchas embarcaciones han sufrido importantes averías.

Los trenes llegan con bastante retraso, y los servicios de telégrafos y teléfonos son deficientísimos.

HUESCA

Explosión en un estanco.-A favor de los niños de Viena. Dicen de Monzón que en un estanco estalló un cartucho de dinamita de los empleados para los barrenos.

La explosión causó insignificantes destrozos, no ocurriendo ninguna desgracia.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas.

BILBAO

Averías en la central eléctrica.-Los tranvías suspenden la circulación. Reina un furioso temporal.

A consecuencia de esto se ha producido una grave avería en la central eléctrica.

Los tranvías han interrumpido su circulación.

Se han registrado graves desperfectos en toda la ciudad.

CORUÑA

Embarcaciones en peligro. Sigue el temporal, corriendo grave peligro los barcos pesqueros «San José» y «Orzan».

CASTELLON

La huelga de tipógrafos. Ha sido solucionada la huelga de tipógrafos, mediante el aumento de jornales.

ALICANTE

Imponente explosión.-Naufragio de veleros. Anoche se oyó una formidable explosión, que alarmó a toda la ciudad.

Un enorme gentío se aglomeró en el muelle para informarse del motivo de la explosión.

En los centros oficiales se carece de noticias.

El huracán derribó numerosos árboles y chimeneas.

Algunas lanchas y barcos veleros han zozobrado, salvándose las tripulaciones.

Por el temporal reinante no ha salido del puerto ningún vapor.

SAN SEBASTIAN

Las olas arrastran a tres individuos. Reina un terrible temporal.

Las olas arrastraron a tres individuos que estaban paseando por el muelle, pereciendo ahogados.

VALENCIA

Tren volcado.-Los sucesos de Onteniente. A consecuencia del vendaval en la estación llamada de Geroná, volcó un tren, resultando tres heridos leves.

Las noticias oficiales recibidas de Onteniente, confirman que el teniente de la benemérita, herido en los sucesos de ayer, lo fué a consecuencia de una pedrada, que partió de los grupos sediciosos.

Los guardias se vieron obligados a usar los fusiles y hacer varias descargas al aire.

Han resultado cuatro paisanos heridos.

EXTRANJERO

BASILEA

Congreso de estudiantes socialistas. Los campesinos bávaros. El Congreso suizo de estudiantes socialistas ha acordado adherirse a la Tercera Internacional.

Dicen de Francfort que las ligas bávaras de campesinos han entablado negociaciones con la asociación cristiana de campesinos bávaros para fusionar ambos partidos.

PRAGA

Llamamiento a las democracias checa y austriaca. La conferencia del partido democrata magyar ha votado una resolución protestando contra el régimen de violencia de Budapest, y haciendo un llamamiento a las democracias checa y austriaca para que intervengan los Gobiernos extranjeros a fin de poner término a los atentados contra los magyares.

BASILEA

Impuesto sobre las diversiones públicas. El Municipio de Basilea ha sometido al consejo comunal un nuevo impuesto sobre las diversiones públicas que producirá veinte millones.

PRAGA

La Academia del trabajo. El presidente de la República ha entregado a la comisión organizadora de la Academia del trabajo, un millón de coronas.

BERLIN

La censura de los cinemas. El ministro del Interior ha presentado al Reichstag un proyecto de ley concerniente a la censura de los cinemas, anulando la ley de 1918 que abolía la censura.

LONDRES

La escasez de plata.-Nueva ley. Telegrafían de Ottawa, que ante la alta cotización que ha adquirido la plata, se tendrá que rebajar la ley de la moneda de ese metal, teniendo que fundir esas monedas para exportar la plata.

BELGRADO

Felicitaciones del presidente del Gobierno serbio. El presidente del Consejo de ministros ha dirigido telegramas de felicitación a todos los jefes de Gobierno de los estados aliados, habiendo recibido ya los telegramas de contestación.

El presidente del Gobierno italiano agradece la felicitación del nuevo año y hace votos por la prosperidad de Serbia.

División de la antigua Austria-Hungría. Atribuyese al embajador de Francia en Viena, un plan de división de la antigua Austria-Hungría.

En las altas esferas de Checoslovaquia y Yugo Eslovaquia querían la zona de influencia económica y política de Francia sobre Hungría, Polonia y los países bálticos.

Los antiguos territorios rusos y alemanes quedarían bajo la influencia inglesa.

La opinión de Serbia muéstrase contraria a tales medidas.

PARIS

Literato fallecido.-Huelga en los teatros. Ha fallecido el notable escritor y novelista Paul Adam.

Los músicos, comparsas y las señoritas que componen el cuerpo de baile de los teatros de la Opera,

Grandes fundiciones y construcciones mecánicas

Establecidas por D. Antonio AVERLY en 1855

AVERLY (S. A)

Capital: 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de Fabricas de Harinas, por cilindros y mixtas.

Maquinaria modernísima y de gran solidez

Molinos de Maquila, Maquinas s'e'itas, Accesorios varios.

Unica casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida.

Panaderías: AMASADORA «Racional», patentadas.

Herrajes para Hornos.

TURBINAS «FRANCIS» - Maquinaria en general.

Esta sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza

han celebrado una reunión, acordando declararse en huelga inmediatamente.

El personal de carpinteros, tramoyistas y subalternos no han secundado, hasta ahora, esa actitud.

LONDRES

La propaganda bolchevista en Asia. Se reciben noticias de Teherán de que en Oriente se nota una gran agitación a consecuencia de las maquinaciones de los bolcheviques rusos.

El movimiento se extiende a la India británica, tratando de aprovechar el estado de rebelión que allí existe contra Inglaterra.

Se afirma que están concentrados en Caschkent más de 30.000 bolchevistas.

Preparativos turcos. Los turcos están organizando en la Anatolia un ejército de 120.000 hombres, disponiéndose amenazadoramente a no cumplir las estipulaciones del Tratado, referentes a las desmembraciones de la Turquía asiática.

Nota a Alemania. El Consejo de los aliados ha enviado una nota a Lersner, presidente de la delegación alemana, sobre el aumento injustificado de las fuerzas alemanas llamadas de policía en la Alta Silesia.

Llaman la atención sobre este hecho significativo no comprendiendo las razones que lo justifican.

RIVERA

Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO

Interior 4% (Títulos) serie B. F. 74-75 74-75

Id. id. id. A. B. C. 75-76 75-76

Id. id. id. D. E. F. 76-77 76-77

Id. id. id. G. H. I. 77-78 77-78

Id. id. id. J. K. L. 78-79 78-79

Id. id. id. M. N. O. 79-80 79-80

Id. id. id. P. Q. R. 80-81 80-81

Id. id. id. S. T. U. 81-82 81-82

Id. id. id. V. W. X. 82-83 82-83

Id. id. id. Y. Z. 83-84 83-84

Id. id. id. A. B. C. 84-85 84-85

Id. id. id. D. E. F. 85-86 85-86

Id. id. id. G. H. I. 86-87 86-87

Id. id. id. J. K. L. 87-88 87-88

Id. id. id. M. N. O. 88-89 88-89

Id. id. id. P. Q. R. 89-90 89-90

Id. id. id. S. T. U. 90-91 90-91

Id. id. id. V. W. X. 91-92 91-92

Id. id. id. Y. Z. 92-93 92-93

Id. id. id. A. B. C. 93-94 93-94

Id. id. id. D. E. F. 94-95 94-95

rona, elegido por el arzobispado de Tarragona; Polo Bernabé, vitalicio y Matías Malló, por la provincia de Tarragona.

Se les admite el cargo de senador. También se admite al arzobispo de Tarragona, el cargo de senador por derecho propio.

Se lee el dictamen relativo al proyecto de ley de tarifas ferroviarias. Se acuerda la urgencia, y que se empiece a discutir mañana.

Se levanta la sesión a las cinco y media.

CAMARA DE COMERCIO

Para mañana, domingo, a las once y media de la mañana, está convocada, en el salón de la Cámara, la asamblea de amantes del fomento de turismo salmantino.

Además de las personas citadas, se advierte pueden asistir cuantos se interesen por el fomento del turismo y atracción de forasteros en Salamanca.

En esta asamblea se pondrá a la aprobación el Reglamento y se tratará de nombrar la Junta directiva

NOTICIAS

He aquí los libramientos puestos al cobro, en el día de hoy, en esta Delegación de Hacienda:

D. Constantino Francia, 164,82 pesetas, D. Nicanor Gallo, 3,560,83; el mismo señor, 2,594,04.

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc.

Todas Farmacias e Droguerías. Desconfíese de las Imitaciones.

Las grietas, asperezas y descamaciones del cutis, desaparecen con ESCERINA, quedando suave y delicioso.

En Junta general celebrada el día 28 del mes de Diciembre último por la Sociedad de Clases pasivas, quedó constituida en la misma forma, por haber sido reelegidos los mismos Sres. Jefes y Oficiales retirados; resultando un alcance de 6.056 pesetas que se hallan depositadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, típera del mismo vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Seiz de Carlos.

Jabón Zotal.

antiséptico y de tocador. Purifica y hermosea el cutis.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía.

CONSULTA DE DIA

Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores

Aлонzо y Salcedo

Paseo de la Libertad, número 9, Salamanca.

Consulta: de once a seis

Mañana a las once, tendrá lugar la Junta general de los accionistas de la Cooperativa Cívico-Militar, con objeto de aprobar las cuentas y proceder a la renovación de la Junta directiva.

El acto se celebrará en el domicilio social de Los Hijos del Trabajo.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.-Salamanca.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y profesión dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.-Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Donativos recibidos hoy en la Inspección de Vigilancia para socorrer a la viuda e hijos del agente de vigilancia don Roberto Batllés Aracil, asesinado en Valencia en cumplimiento del deber.

Sres. Teniente-Coronel y Oficiales del batallón del regimiento de la Victoria, 25 pesetas; D. Angel Vázquez de Parga, 10; D. Esteban Jiménez, 10; D. Ignacio Rodríguez Vega, 10.

HERNIADOS

Bragueros salvavidas en el Arte Moderno. - Corriño, 30. SALAMANCA ms. y s.

Automóvil de alquiler. Se alquila un magnífico auto móvil propiedad que fué del lmo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustín, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera.

Se admiten aprendices con sueldo desde el primer día. Fotografía de V. Gombau, Prior, 18.

ARRREGAMOS MOTORES

PRECIOS ECONÓMICOS

ARTE MODERNO - CORRIÑO, 30

SALAMANCA ms. y s.

Doctor Riesco, número 25

Salamanca

Doctor Riesco, número 25

Salamanca